

**INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA.**

En la Población de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. Siendo las diez horas del día veintiséis de junio del año dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala de Juntas del Hospital de la Niñez Oaxaqueña, el Doctor Efrén Emmanuel Jarquín González, en su carácter de Director General, Maestro Fidel Cabrera Velásquez, Subdirector Administrativo, Doctor Uriel Olao Smith Martínez, Subdirector Médico, Doctor Alejandro López Bautista, Jefe de Pediatría Clínica, Contador Público Ángel Rolando Avendaño Lavariega, Encargado de Inventario y la Licenciada Lilia Fabián Mora, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos, con el fin de llevar a cabo la integración del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés en el Hospital de la Niñez Oaxaqueña, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y, Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad y el Comportamiento Ético de Servidoras y Servidores Públicos del Estado, en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones, punto 4. Integración, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, de fecha cuatro de octubre del año dos mil dieciocho a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés; se procede a desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- I.- Pase de lista de asistencia.
- II.- Declaración de quorum legal e inicio de Sesión.
- III.- Aprobación del Orden del día.
- IV.- Integración del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.
- V.- Toma de protesta.
- VI.- Clausura.

**I.- Pase de lista de asistencia.** En el primer punto del orden del día, al estar presentes en la Sala de Juntas del Hospital de la Niñez Oaxaqueña, con domicilio antes citado todos los que se convocaron para esta Sesión, se procede a siguiente orden del día. -----

**II.- Declaración de quorum legal e inicio de Sesión.** Estando presentes todos los integrantes, el Doctor Efrén Emmanuel Jarquín González, Director General, declara que existe el quórum para llevar a cabo la Integración del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, por sus siglas (CEPCI). -----

**III.- Aprobación del Orden del día.** En uso de la palabra, el Doctor Efrén Emmanuel Jarquín González, Director General, somete a consideración de todos los presentes el orden del día, al no existir ninguna otra propuesta, es aprobado por unanimidad.-----

**IV.- Integración del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI).**

Deliberado el punto relativo a la integración del Comité, los presentes, aprueban de la siguiente:

<b>Presidente</b>	Maestro Fidel Cabrera Velásquez
<b>Secretaria Ejecutiva</b>	Lic. Lilia Fabián Mora
<b>Vocal A</b>	Dr. Uriel Olao Smith Martínez
<b>Vocal B</b>	Dr. Alejandro López Bautista
<b>Vocal C</b>	C.P. Ángel Rolando Avendaño Lavariega

Una vez integrado el Comité, se señalan fechas para llevar a cabo las Sesiones correspondientes al ejercicio 2019, para tal efecto de proponen las siguientes fechas, mismas que se aprueban por los integrantes en todas y cada una de sus partes.-----

FECHA	HORA	LUGAR
Primera Sesión Ordinaria 15 de julio	10:00	Sala de Juntas del Hospital de la Niñez Oaxaqueña.
Segunda Sesión Ordinaria 30 de septiembre	10:00	Sala de Juntas del Hospital de la Niñez Oaxaqueña.
Tercera Sesión Ordinaria	10:00	Sala de Juntas del Hospital

16 de diciembre

de la Niñez Oaxaqueña.

**V.- Toma de protesta.-** Hecho lo anterior, el Doctor Efrén Emmanuel Jarquín González, Director General del Hospital de la Niñez Oaxaqueña, procede a tomar la protesta de ley a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, en los siguientes términos: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Hospital de la Niñez Oaxaqueña, que el Estado les ha conferido?", y habiendo contestado: "¡Si, protesto!", el Doctor Efrén Emmanuel Jarquín González, Director General, repuso: "Si no lo hicieren así que la Nación y el Estado os lo demande". -----

**VI.- Clausura.** Habiendo agotado los puntos del orden del día y no existe otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión, siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al margen y calce por duplicado los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. -----

**DIRECTOR GENERAL.**

  
Dr. Efrén Emmanuel Jarquín González.

**PRESIDENTE.**

  
Mtro. Maestro Fidel Cabrera Velásquez.

**SECRETARIA EJECUTIVA.**

  
Lic. Lilia Fabián Mora.

**VOCAL A.**

  
Dr. Uriel Olao Smith Martínez.

**VOCAL B.**

  
Dr. Alejandro López Bautista.

**VOCAL C.**

  
C.P. Ángel Rolando Avendaño Lavariega.